

RESOLUCIÓN 1108

ACTO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EOPROTEC C.A. LTDA."

En la ciudad de Puntarenas, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía "EOPROTEC C.A. LTDA." ubicada en la Calle Santa Ana de Antares y Moravia, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los señores Donnor Dan el Germano y Alvarado Condorero miembros de la Junta General de Socios, y el Abogado Juan Carlos Aguirre Sosa presidente de las Juntas de Socios de las participaciones, los participacionistas tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia, el señor Aguirre Sosa en virtud de su cargo como Abogado Juan Carlos Aguirre Sosa en nombre por lo que debe ser notificado de la ley de la Junta General de Socios, convoca y convoca los siguientes puntos:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de readmisión en Junta General de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. El señor Aguirre Sosa, como secretario de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente.

- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El Presidente de la compañía, señor Juan Carlos Aguirre Sosa, en nombre de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de "EOPROTEC C.A. LTDA." Resuelve aprobar por unanimidad el informe gerente.

El señor Aguirre Sosa, como secretario de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente.

- 5) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente de la compañía, señor Juan Carlos Aguirre Sosa, en nombre de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente. La compañía viene en un momento difícil y no como el esperado, razón por la cual la compañía no ha podido desempeñarse con la expectativa que se tenía. El señor Presidente le anuncia la situación y le pide la resolución.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de "EOPROTEC C.A. LTDA." Resuelve aprobar por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

El señor Aguirre Sosa, como secretario de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente.

- 6) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor Presidente de la compañía, señor Juan Carlos Aguirre Sosa, en nombre de la Junta General de Socios, propone que se lea el informe gerente.

Una vez realizada la Junta General de Socios se da lectura del acta, y el Doctor Don El Georjio Ayala Alvarado Celorio, menciona que el acta ha sido leída y es correcta en todo. Se levanta a votación y lo Jura, reabriendo:

RESOLUCION.

La Junta General de Socios de "BOLSA DE VALORES DE LA UDEL", acuerda por unanimidad aprobar el voto de la presente Junta.

El Señor Presidente firma la presente a las doce horas.



Dr. Juan Carlos Ayala
PRESIDENTE
SOCIO



Dr. Georjio Ayala
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
SOCIO